

Red de Vigías
08/julio/2008

COMUNICADO

PRONUNCIAMIENTO NO.4

Las organizaciones abajo firmantes hacemos un llamado de exigencia a la verdad, la justicia y la reparación del daño en torno a los acontecimientos sucedidos en la Discoteca News Divine del viernes 20 de junio 2008

Ante los hechos derivados del operativo policiaco del pasado viernes 20 de junio en la Discoteca News Divine de la Ciudad de México, en donde fallecieron doce personas, tres de ellas niños, niñas y seis jóvenes; decenas de éstos heridos, 106 detenidos y reportes de malos tratos y tortura; que incluyó agresión física sexual a 34 mujeres.

La aplicación de estos "operativos" se dan en el marco de una política de criminalización hacia los y las jóvenes, evidenciando la ineficacia de las políticas públicas, así como la omisión y negligencia por parte del Estado de garantizar todas las medidas de seguridad y protección que se requieren para salvaguardar la vida e integridad de la población infantil y juvenil.

Este lamentable acontecimiento muestra la invisibilidad de la opinión y los derechos de participación de las y los jóvenes en los temas que les afectan. Cualquier acción pública que afecte a niños, niñas y jóvenes está obligada a involucrar su implicación directa.

Las organizaciones que suscribimos el presente pronunciamiento, exigimos el cabal cumplimiento de las recomendaciones que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal ha entregado a las autoridades responsables.

VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN DEL DAÑO.

Atentamente

Organizaciones de la Sociedad Civil y personas

Academia Mexicana de Derechos Humanos
CENCOS
RDIM
El Caracol
Incide Social

Cides
Gire
Elige
Cauce Ciudadano
Ririki Intervención Social

Nota: En caso de firmarlo, favor de enviarlo antes de las 10:00 horas del día de mañana miércoles 9 de julio, debido a que se tiene que presentar en la conferencia.

NOTICIAS CNDH

Llegan a León visitantes de la CNDH

Carlos García (Corresponsal)

Visitadores de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llegaron a esta ciudad el viernes pasado para investigar el curso de tortura impartido a policías locales adscritos al Grupo Especial Táctico (GET), informó el secretario de seguridad pública municipal, Alvar Cabeza de Vaca Appendini, envuelto en un escándalo por dicho entrenamiento.

En cuanto a la exigencia de diputados, partidos políticos y ciudadanos para que deje el cargo, Cabeza de Vaca afirmó que renunciará sólo si el alcalde panista Vicente Guerrero Reynoso se lo pide, porque "quien me puso es quien me quita".

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=estado_s&article=030n2est

NACIONAL

Frena la CIDH intento del IFE para destruir boletas electorales de 2006

Alonso Urrutia

El Instituto Federal Electoral (IFE) acatará la recomendación emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la que solicita no proceder a la destrucción de las boletas electorales de 2006 hasta en tanto no se resuelva un recurso de acceso a las mismas que le fue presentado. Así lo dio a conocer el consejero presidente del organismo, Leonardo Valdés, quien precisó que en días pasados la Secretaría de Gobernación le notificó la medida cautelar. Entrevistado durante el foro Naturaleza y alcances de la reforma electoral mexicana en perspectiva comparada, Valdés aseveró que ha establecido contactos con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a fin de coordinar una respuesta "como Estado mexicano" al organismo internacional. Destacó que el emplazamiento formal de la CIDH es al Estado mexicano como tal y no en concreto al IFE.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Indígenas piden al G-8 combatir alza de los básicos y castigar acaparamiento

Matilde Pérez U.

Representantes indígenas de 600 organizaciones de diversos países, entre ellos México, pidieron al G-8 que tipifique como delito el acaparamiento de alimentos, que regule los precios de éstos y reforme las leyes de migración para admitir a los grupos humanos que se ven obligados a abandonar sus naciones por los impactos del cambio climático.

En la llamada Declaración de Nibutani, los delegados indígenas de México, Estados Unidos, Canadá, Australia, Bangladesh, Filipinas, Noruega, Guatemala, Nicaragua, Taiwán y Nueva Zelanda plasmaron su preocupación por el cambio climático, la crisis alimentaria mundial, los altos precios del petróleo, el aumento de la pobreza y la posibilidad de que se tipifique como delito la resistencia indígena contra proyectos que destruyen sus territorios, entre otros temas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=politica&article=009n2pol>

Cifra de feminicidios se duplica en 2008

Patricia Muñoz Ríos

En México los índices de violencia contra las mujeres continúan en ascenso, no se ha logrado abatirlos e incluso en el primer semestre de este año ya se registra el mismo número de muertas que en todo 2007 en algunos estados del país. A escala nacional 50 por ciento de las mujeres, es decir, una de cada dos, ha sido o es víctima de agresiones física, psicológica, sexual o de otro tipo, y 30 por ciento de estos casos se da desde el noviazgo.

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Rocío García Gaytán, señaló lo anterior al concluir la entrega de recursos de la séptima emisión del Fondo Proequidad, que este año destinará 11 millones de pesos para financiar 52 proyectos de apoyo a campesinas, reclusas, migrantes y otras categorías que están igualmente en situación de vulnerabilidad.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=sociedad&article=037n1soc>

Persiste discriminación laboral.- STPS

Silvia Garduño

De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en México todavía persiste una brecha de 30 por ciento entre los ingresos entre mujeres y hombres; sólo el 25 por ciento de las personas con discapacidad están ocupadas y tres de cada 10 mujeres que trabajan son discriminadas por estar casadas y tener hijos.

"México demanda acciones contundentes de nuestra parte; en ellos radica nuestro compromiso con la igualdad laboral en condiciones de trabajo decente entendido como respeto a la dignidad humana del trabajador sin prácticas que amenacen su estabilidad en el trabajo", señaló Patricia Espinoza Torres, subsecretaria de Desarrollo Humano para el Trabajo Productivo de la STPS.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/450/899310/>

ENTIDADES **CHIAPAS**

Ordenan aprehensión de ex alcalde panista por violencia familiar

Candelaria Rodríguez /corresponsal

Luego de que Mirna Camacho interpusiera una denuncia en la Fiscalía Especial para la Atención de los Derechos de las Mujeres del Ministerio de Justicia, ante las constantes agresiones y amenazas de su ex cónyuge, el Juzgado Segundo del Ramo Penal giró la orden aprehensión en contra del político panista Francisco Antonio Rojas Toledo.

El ex diputado local y ex presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez fue detenido el jueves 3 de junio a las 19:30 horas por elementos de la Policía Ministerial en la suite "Tuxtla" del Sanatorio Rojas, como probable responsable de los delitos de: homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de José Antonio Olguín Ruiz, y violencia familiar equiparada en contra su ex esposa, Mirna Camacho, informó el Ministerio de Justicia de la entidad en un comunicado.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070706-Ordenan-aprehension.33840.0.html>

DISTRITO FEDERAL

Se va Joel Ortega y renuncia Rodolfo Félix

Alberto Cuenca

Joel Ortega se separará hoy de su cargo como secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, tras la tragedia ocurrida en la discoteca New 's Divine y luego de que se diera a conocer el informe del ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza.

El jefe de Gobierno capitalino informó que de acuerdo con los testimonios que reunió con familias de las víctimas y los informes de las investigaciones decidió aceptar la renuncia de Ortega, a pesar de que él no implementó el fallido operativo.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/520966.html>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Cae Ortega; renuncia Félix por News

Mariel Ibarra y Juan Corona

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/450/899323/>

Dictan prisión a 9 más por caso Divine

Yáscara López

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/450/899085/>

Informe de Rodolfo Félix refuerza acusación contra Guillermo Zayas

Mirna Servín Vega

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=capital&article=032n1cap>

Confían en 'ombudsman'

Fernando Martínez y Ella Grajeda

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90940.html>

Incurrió procuraduría en violaciones en caso New's Divine: CDHDF

Claudia Bolaños

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/520955.html>

SSP obstruyó indagatoria en caso New's: CDHDF

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/520922.html>

Expropia el GDF el News Divine; construirá un centro para jóvenes

Bertha Teresa Ramírez y Raúl Llanos Samaniego

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=capital&article=033n1cap>

Ecatepec, primer lugar estatal en feminicidios

Emilio Fernández Corresponsal

Ecatepec ocupa el primer lugar en el número de mujeres asesinadas en el estado de México, pues de 2006 al 31 de mayo de 2008 se han cometido 44 homicidios dolosos.

Sólo en los primeros cinco meses de este año, 10 féminas han perdido la vida de manera violenta. A la lista se agregan Nezahualcóyotl con 33, Tlalnepantla con 23, Toluca con 21 y Chimalhuacán con 20, en el mismo periodo.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90946.html>

GUANAJUATO

GUANAJUATO NO CUMPLE CON LA CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TORTURA: CEJIL

Ante las evidencias de que el Grupo Especial Táctico de León Guanajuato entrena a su personal en técnicas de tortura, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) envió al gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, las recomendaciones para que se eviten estas prácticas en el país como le corresponde al ser integrante de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La organización menciona su preocupación debido a que en México aún se reportan actos de tortura practicados por policías y militares como método de investigación. Y agrega que no ha respetado los artículos de la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura ratificados por el país.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070712-BREVES-DEL-7-DE-JUL.33846.0.html>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Acepta estado recomendación de CNDH; investigará casos de tortura

Juan José Sánchez/Redacción

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=76376>

Reitera 'Me vale Wilson'

Manuel Mora MacBeath

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=211279&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

GUERRERO

Cavan en antigua sede militar en busca de restos de desaparecidos de la guerra sucia

Misael Habana de los Santos y Sergio Ocampo Arista (Corresponsales)

Expertos de la Procuraduría General de la República y del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) iniciaron las excavaciones donde se presume que fueron enterrados los cuerpos de desaparecidos durante la guerra sucia.

En unas dos hectáreas de lo que fue el cuartel del Ejército Mexicano durante los años 70 en esta localidad, y en compañía de familiares de las víctimas, personal de la Agencia Federal de Investigación (AFI) acordonó el área para iniciar los trabajos en las fosas clandestinas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=politica&article=010n1pol>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Comienzan búsqueda de Rosendo Radilla en ex cuartel de Atoyac

ROBERTO RAMIREZ BRAVO (enviado)

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/07/08/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Indígenas presos en Guerrero piden amparo

Sergio Ocampo, corresponsal

Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la montaña Tlachinollan, informó que los cinco indígenas me'phaa de la comunidad de El Camalote, presos en Ayutla de los Libres, en la Costa Chica, por el asesinato de un informante del Ejército Mexicano, promovieron este lunes un amparo ante el juzgado federal porque consideran que es inconstitucional el auto de formal prisión que el 23 de abril les dictó el juez mixto de primera instancia Alfredo Sánchez Sánchez. Agregó que las pruebas de la parte acusadora son endebles.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=estado&article=030n5est>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Solicitan amparo para 5 me'phaas encarcelados por homicidio

CITLAL GILES

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/07/08/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

La ayuda para Mini Numa no fue como anunciaron las autoridades: Tlachinollan

JESUS RODRIGUEZ MONTES (Corresponsal)

La ayuda médica que las instancias de salud del estado y de la federación enviaron a la localidad de Mini Numa, Metlatónoc, no es la que se anunció, dio a conocer la abogada de los indígenas, Claudia Ordoñez Viques, del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan.

El sábado, de gira por Acapulco, el secretario de salud federal, José Ángel Córdoba Villalobos, anunció recursos médicos que se enviaron desde la semana pasada a Mini Numa. Luis Barrera Ríos, titular del área en Guerrero, precisó que se mandó un médico, una enfermera, un técnico en salud, equipo y medicamentos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/07/08/index.php?section=sociedad&article=006n1soc>

JALISCO

Cesan a policías que despojaron de su dinero a un ciudadano

Sobre los elementos de la policía de Guadalajara que el sábado pasado fueron detenidos por el supuesto robo de un detenido, el director de la policía municipal, Macedonio Tamez Guajardo, dijo que ya fueron cesados de su cargo, al comprobarse que la queja del detenido, quien señaló a los elementos de haberlo despojado de mil 750 pesos, fue verídica. El titular de la dependencia dijo que estos elementos están a disposición de un juez, situación que dijo "me place, pues finalmente todo mundo debe recibir su merecido". Tamez Guajardo, reprobó los actos llevados a cabo por policías de León, Guanajuato, y aseguró que el número de quejas y recomendaciones en contra de la dependencia a su cargo, realizadas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha disminuido a diferencia de años anteriores, por lo que, como de costumbre, destacó su labor al frente del organismo.

NOTA COMPLETA

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/07/08/index.php?section=sociedad&article=013n2soc>

Tipifican la discriminación como delito

Sonia Serrano Iñiguez

Impedir la entrada de un joven a un antro por su aspecto físico, negar el trabajo a una mujer por razones de género, y cualquier otro tipo de conductas de discriminación podrán ser denunciadas penalmente, después de que ayer la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado aprobó la reforma para tipificar este delito.

Pero antes, habrá que probarlo. El presidente de dicha comisión, el panista Gustavo González Hernández, rechazó que un ejemplo de discriminación hubiera sido descartar a una mujer en el proceso de selección de consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip) sólo porque estaba embarazada. Afirmó que se trató de una decisión "soberana" de los legisladores y que la restricción no estaba incluida en la convocatoria.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=634704&sec=1>

MICHOACÁN

Torturan bomberos a una aspirante

Francisco García

Para ser admitida en la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Morelia, Michoacán, una mujer fue sometida a vejaciones físicas y psicológicas por parte de dos mandos de la institución y en presencia de un grupo de socorristas, revela un video que se difundió ayer.

— ¿Te estoy bajando los humos? ¿Verdad que sí? ¡Yo sé la diferencia entre lágrimas y sudor! ¡Quítate la mascarilla, hija de tu madre!— le dice el capacitador a la joven, incluso con un tono sonriente.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=349490>

PUEBLA

Acusan violaciones de derechos en Tehuacán Puebla

El 23 de marzo de 2008, la CDH recibió la queja de Andrés Martínez Sánchez, quien manifestó que sin motivo alguno el día de ayer en la noche fue detenido por elementos de la policía municipal de Tehuacán, los cuales le dijeron que lo iban a acusar de traer marihuana, y le mostraron una bolsa la cual el no traía, por lo que lo llevaron ante el juez calificador donde le cobraron dos mil pesos y sin darle recibo lo dejaron libre el día de hoy, por lo que en este momento presentó queja en contra de elementos de la policía municipal de Tehuacán.

En virtud de las violaciones a los derechos humanos que derivaban del relato, la Institución se abocó a la investigación del suceso y constató la violación a los derechos humanos de Andrés Martínez Sánchez, en virtud de que fue detenido por elementos de la Policía Municipal de Tehuacán, y privado de su libertad por un espacio aproximado de dos horas, por una supuesta alteración del orden público, aseveración que nunca se demostró con algún elemento de prueba.

Nota completa en:

http://www.puebla.com.mx/despliegue-noticia.php?id_noticia=14698

Alertan por desaparición de las lenguas indígenas

De acuerdo con datos del Inegi, en el estado de Puebla hay alrededor de 416 mil 968 hablantes de náhuatl, lo que coloca a esta lengua como la primera indígena del estado. Sin embargo, el náhuatl constituye parte del 10 por ciento de las lenguas indígenas que se encuentran en peligro de desaparecer en México, aseguró el director del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), Fernando Nava.

Al inaugurar el Diplomado de Literatura en Lenguas Indígenas en la Escuela de la Sociedad General de Escritores de México (Sogem), destacó que de las 364 lenguas que existen en México, el náhuatl, zapoteco, mixteco, paipái, quiliua, cumiai y el kiliwa, así como algunas de sus variantes, podrían extinguirse.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=349404>

Ahora indígenas toman la CDI

Martín Hernández

Grupos de indígenas de diferentes partes del estado tomaron hace unos momentos las instalaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para sumarse a la petición de los trabajadores de la misma, de destituir a la delegada Anahí Romero.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/08/puebla/puebla.php>

QUERÉTARO

Padre Rodolfo Yáñez, se libra de tres cargos

Manuel García

Luego de ser acusado por abusos deshonestos, el padre Rodolfo Yáñez fue absuelto en tres de las seis acusaciones que tiene en su contra, informó la abogada defensora del ministro de la Iglesia Católica, Liduvina Pérez Olvera, quien señaló que la determinación de presunto responsable será apelada ante un juez de distrito, y se hará en el transcurso de esta semana.

Según la abogada del padre, en los otros tres casos en los que resultó inocente, no hubo las pruebas suficientes para comprobar que en efecto hubo actos en los que el representante de la Iglesia Católica, incurrió en abusos contra tres de las seis mujeres que lo acusaron.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=150805>

SAN LUIS POTOSÍ

Recibe gran número de quejas CNDH denunciando al municipio de Soledad de Graciano Sánchez

Ruth Salazar Oliva

Durante el primer semestre del 2008 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), recibió un número importante de quejas en contra de elementos de corporaciones policíacas, la más denunciada es la del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez por violaciones a los derechos humanos, informó el diputado Vicente Toledo Álvarez.

La Policía Municipal de Soledad tiene en su historial 233 quejas, seguida de Policía Municipal de San Luis Potosí con 97, los encargados de la Seguridad Pública del Estado se les han imputado 80 , en contra de la Policía Ministerial existen 48 y finalmente para la Policía Federal Preventiva (PFP) y elementos de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) solamente 18 quejas.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/07/08/pol13.php>

Pretende gobernador dar de 5 a 6 millones de pesos mensuales al Club San Luis

Ruth Salazar Oliva

El Gobierno de Marcelo de los Santos pretende darle a Club San Luis de cinco a seis millones de pesos mensuales, lo haría como promoción al deporte dentro del presupuesto del Instituto Nacional del Deporte (INPODE), informó el ex legislador Eduardo Martínez Benavente.

Martínez Benavente afirmó que el gobernador del estado Marcelo de los Santos fue chantajeado por Emilio Azcarraga para que le pagara 25 millones de pesos en pasivos, ya que de lo contrario se llevaría al equipo del estado a otras plazas, en otros estados donde si lo pueden pagar.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/07/08/pol1.php>

Niega Castillo Machuca oferta de sobornos para "chivos expiatorios" en caso de taxista

Sara Guzmán Posadas

Niega el Secretario General de Gobierno, Alfonso Castillo Machuca, que la denuncia por parte de policías del municipio de Soledad que le acusan de ofrecer sobornos para que estos se vuelvan sus "chivos expiatorios" en el caso del taxista agredido por elementos de la Policía Federal Preventiva sea verídica y comentó que por su parte, nunca ha habido acercamiento con sus presuntos denunciantes.

"No tengo yo conocimiento salvo por los medios de comunicación de esto, desde luego no tuve comunicación con ninguna de las personas que están señaladas en este caso, no conozco de donde venga este razonamiento".

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/07/08/pol2.php>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Continúa siendo contradictorio el ataque a taxista por parte de elementos de seguridad, manifiesta Camberos Hernández

Sara Guzmán Posadas

http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/defensor_acu_sat.pdf

Fueron policías y no pandilleros los que hirieron a taxista aseguran familiares

José Gutiérrez Guillén

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/07/08/jus2.php>

SINALOA

Llevan a CNDH caso Campestre

Norma Alicia Sánchez/Claudia Beltrán

El caso de la agresión de policías federales a vecinos del Residencial Campestre fue llevado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, una vez que, hasta ayer, la CEDH ha recibido 14 quejas y cuatro testimonios de los afectados.

El departamento de Comunicación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos informó que las declaraciones se integraron en el

expediente CEDH/I/166/2008, el cual fue remitido al organismo nacional.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=391634&id_seccion=10

Ayer, 15 muertes más asociadas al crimen organizado; ejecutan a otro comandante

De los corresponsales

Los cuerpos quemados de seis personas fueron localizados en la Vía Rápida Oriente en Tijuana, Baja California, un lugar que se ha convertido en un "tiradero de cadáveres". En Sinaloa fue asesinado Raymundo González Mendoza, comandante de la Policía Estatal Preventiva. En las últimas horas ocurrieron 15 homicidios en todo el país asociados al crimen organizado, entre ellos, uno en Chiapas durante un enfrentamiento entre bandas.

En Tijuana, las autoridades localizaron seis cuerpos incinerados en las inmediaciones de la Vía Rápida Oriente. Las víctimas, de entre 25 y 30 años, que tenían los pies atados con cinta y las manos con esposas metálicas, presentaban impactos de arma de fuego. Uno de ellos estaba totalmente quemado y los otros cinco semicalcinados, informó la policía ministerial.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=politica&article=014n1pol>

Posponen operación de Ana Gabriela

Adrián Luján

Debido a la inflamación que padece Ana Gabriela al interior de su ojo derecho, los médicos decidieron posponer por tres meses la operación, en espera a que se desinflame. En ese lapso deberá estar en total reposo.

Luz Velia Muñoz Vélez, directora de Ismujer, mencionó que Ana Gabriela le comunicó que deberá permanecer en reposo por tres meses en espera de acudir nuevamente a la cita con su doctor.

No obstante, señaló, previamente Ana Gabriela será llevada ante un especialista para determinar si es factible que la operación se realice antes de los tres meses.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=391606&id_seccion=

INVITACIÓN

Invitación a Conferencia de Prensa

Organizaciones Civiles en torno al "Caso News Divine"

Organizaciones de la Sociedad Civil piden a las autoridades Distrito Federal el cumplimiento de las garantías a los ciudadanos y ciudadanas ante las graves violaciones de derechos humanos generadas por los hechos en el caso de la discoteca News Divine

Que el gobierno local tome las medidas necesarias para sancionar a los funcionarios públicos que se vieron involucrados de manera directa o indirecta con el citado operativo y no se permita otro capítulo de impunidad, en nuestro país

Que el gobierno local haga lo conducente para la reparación del daño de la víctimas y sus familias, basando dicha reparación en la restitución, la indemnización (compensación), la rehabilitación, la satisfacción y las garantías de no repetición de la violación.

La cita: miércoles 9 de julio de 2008 a las 11:30 horas, en la Red por los Derechos de la Infancia , ubicado en Av. México Coyoacán No. 350 Col. General Anaya, México D.F.

ESPACIO DE REFLEXIÓN

Torturan bomberos a una aspirante



Los instructores golpean a la aspirante con un palo.

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=349490>

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279